

## HECHO RELEVANTE

### Unnim envía al Banco de España su plan de recapitalización

Caixa d'Estalvis Unió de Caixes de Manlleu Sabadell i Terrassa ("Unnim") ha enviado hoy al Banco de España, en cumplimiento de lo previsto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto Ley 2/2011, el plan de recapitalización de la entidad, según las directrices aprobadas en el Consejo de Administración de Unnim del pasado 21 de marzo de 2011.

El plan contempla en primer lugar la posibilidad de llevar a cabo una alianza que permita llevar a cabo una operación de integración con un grupo financiero, a través de un SIP o fusión, de modo que se cumpliera con las exigencias del Real Decreto Ley al tiempo que se obtuviera una mayor dimensión y eficacia.

En segundo lugar, se contempla la consolidación del proyecto de bancarización, según el cual Unnim crearía un banco al que traspasaría su negocio financiero y el total de sus activos y pasivos. Esta entidad bancaria permitiría su capitalización mediante cualquiera de las vías contempladas, incluyendo entre otras la de dar entrada a terceros inversores y/o la de solicitar ayudas FROB en los términos previstos en el RDL (FROB 2 y/o FROB 3).

Barcelona, 28 de marzo de 2011